

## DECISIÓN RELATIVA A LOS SERVICIOS PROFESIONALES

*Los Ministros deciden* recomendar que el Consejo del Comercio de Servicios, en su primera reunión, adopte la decisión que figura a continuación.

*El Consejo del Comercio de Servicios,*

*Reconociendo* los efectos que tienen en la expansión del comercio de servicios profesionales las medidas de reglamentación relativas a los títulos de aptitud profesional, las normas técnicas y las licencias;

*lspewos tficviciosw (las medidas de reglamentaci nora ase apyan obstw (Pc355t las) Tj 0 -12.75 TD -8.185*

